

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

Madrid.—Miercoles 13 de Noviembre de 1901

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reanuncios, etc., se publican en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hervas, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea. No se devuelven los originales.

Cinco ediciones diarias

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mens. 12 Ptas. Trimest. 36 Ptas. Anual. 120 Ptas. Edición de la tarde. 1 Pta. Mens. 12 Ptas. Trimest. 36 Ptas. Anual. 120 Ptas. EXTRANJERO. 1 Pta. Mens. 12 Ptas. Trimest. 36 Ptas. Anual. 120 Ptas. ULTRAMAR. 1 Pta. Mens. 12 Ptas. Trimest. 36 Ptas. Anual. 120 Ptas.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor. 3 céntimos. Por mayor. 5 céntimos. ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LII.—NUM. 15.986

ALCALA, 19, ASCENSOR
3 sillas de primera clase, 3 pesetas.
VAJILLAS. Primera casa en España. Escribanos, parafros 3, esquinilla a Panteón

ULTIMOS MODELOS EN SOMBREROS DE SEÑORA TERESA Pérez de Hija, Plaza del Angel, 10.

EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA **OPITA DEL TAN** exquisito é inimitable Cognac Jiménez Lamothe.

EL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN NACIONAL

Se ha presentado al Congreso por los diputados Sros. Paraiso, Alba y Linao. Daremos una idea de sus principales extremos.

En el preámbulo se consignan las afirmaciones siguientes: El total de nuestro presupuesto alcanza la suma de pesetas 839.281.378,81 en los actuales gastos, o sea pesetas 11.018.604,40 menos que el presentado a las Cortes por el gobierno de S. M., con el dictamen de la comisión en lo que a obligaciones generales se refiere. Es espíritu superficial, de aquellos que discurren ligeramente, juzgando de las ideas por quien las expone y de los hechos por quien los realiza, sonreírse desdeshosamente ante ellas, estimándolas por su misma magnitud, obra de locos ó de extravagantes. Para traer a la vida y a la justificación plena de la propia conducta, recordáremos que en el año 1892 se presentó al Congreso un voto particular a la totalidad del Presupuesto de gastos para 1892-93. Suscribíanlo los Sros. Garjón, Mellado y Monares; pero en él consignaron, según ellos mismos afirman, no sólo sus opiniones personales, sino las del partido que representaban, esto es, del partido fusionista, del mismo que hoy se encuentra en el gobierno.

En fin, si observamos que la obra real, que el Parlamento ha hecho, las cargas de justicia, las clases pasivas, los gastos militares de tierra y mar y el presupuesto del clero, significan en el proyecto del gobierno 711.912.000,06 pesetas, mientras todas las demás atenciones reunidas pesetas 238.388.398,15, y la instrucción, la agricultura, la industria, el comercio y las obras públicas solamente 117.008.514,06 (de las cuales aún hay que descontar los 8 1/2 de subvención a la Transatlántica y los créditos gastos de personal que los absorben casi por completo), ¿podrá nadie mantener, seria y conienzadamente, el estado de guerra que se declara con el haber prosperidad y regeneración posibles, ni siquiera independencia nacional sólidamente garantida?

Las economías. Con relación al proyecto de presupuestos presentado por el actual ministro de Hacienda se introducen 11.018.604,40 pesetas de economías, distribuidas en la forma siguiente: Casa real, 2.750.000 pesetas. Deuda pública, 17.513.190,28. Cargas de justicia, 988.951,59. Clases pasivas, 7.178.050. Presidencia del Consejo, 2.899.417. Ministerio de Gracia y Justicia, 12.387.503,37. Guerra, 28.919.751,95. Marina, 8.120.083. Gobernación, 5.465.522,03. Agricultura y Obras, 15.274.390,28. Hacienda, 3.391.000. Gastos en las contribuciones y rentas públicas, 5.630.205. Posesiones españolas del golfo de Guinea, 2.000.000.

Asciende el importe total de gastos en el proyecto de presupuestos de la unión nacional a 839.281.378,81; en el dictamen de la comisión de presupuestos del Congreso, sobre el presentado por Sr. Utrera, importan los gastos, 950.300.483,21 pesetas.

Casa real. Deja reducido el presupuesto a 6.656.849 pesetas, que unidas a 370.000 que figuran en diversos lugares del presupuesto con destino a individuos de la real familia, reducen a 6.926.849 pesetas, dada la situación de la Hacienda.

Cuerpos colegiados. No propone economías concretas pero propone rebajar el presupuesto, que desde 1892 se ha quintuplicado.

Deuda pública. Pide la unión nacional una conversión con una bonificación de 10 por 100, hecha en el plazo de seis meses. El cupón de 1 de abril de 1902 podría pagarse ya en pesetas con un aumento de 10 por 100 equivalente al beneficio de la conversión.

Cargas de justicia. Proclama como principio fundamental de la revisión absoluta y minuciosa de todas las cargas de justicia. Mientras ésta no se practique, debe suspenderse el abono de las mismas.

Clases pasivas. Proclama también el principio de la revisión con un criterio único e idéntico para las clases civiles y militares.

El efecto de obtener aquéllos, se demuestre en el juicio de revisión que no lo están. Se revisarán especialmente los expedientes de retiro otorgados a militares, a petición propia, durante el período de 1894 a 1898, época de la guerra, declarándose la nulidad inmediata de cuantos se obtuvieron sin ser evidente la incapacidad física del solicitante. Desde 1 de Enero de 1902, se limitarán los retiros y jubilaciones a las tres cuartas partes del sueldo regular, para los que no excediesen de 6.500 pesetas.

Las viudedades y orfanidades consistirán en la mitad del sueldo que disfrutaba el causante, regulado como lo hace la base 8.ª, sin que en ningún caso pueda exceder de 3.500 pesetas. Las viudedades cesan y no pueden readquirirse, si la viuda pasare a segundas nupcias. Las orfanidades cesan y no pueden readquirirse; A) En los varones, a los veintidós años, ó antes si ingresare en algún colegio ó academia, sostenido con fondos del Estado. B) En las hembras, cuando contrajeran matrimonio. Desde que se les este proyecto, no podrá hacerse ningún nombramiento nuevo por los ministros de la Corona.

Presidencia y Estado. Propone la reducción de las embajadas a plenipotenciarios; la reorganización de las cargas diplomáticas y consular; la justificación de los gastos de representación; la supresión de los gastos reservados ó secretos; la refundición del Consejo de Estado y del tribunal de lo Contencioso.

Gracia y Justicia. Propone la limitación de facultades de la dirección de los Registros y la unificación de los establecimientos penales.

Guerra. Como principios fundamentales en esta materia afirma los siguientes: 1.º Se declara que el abono de los sueldos y cuantos derechos legítimamente adquiridos correspondan a los generales, jefes y oficiales que proceden de pasadas guerras y hoy exceden de las necesidades militares de España, constituye una carga de justicia, que la nación acepta y mantendrá íntegramente, haciendo fincar un nuevo concepto, pero dentro del presupuesto de la Guerra, hasta su extinción definitiva.

Marina. En este ministerio pide la unión nacional lo siguiente: 1.º Reorganización inmediata de los servicios de la Marina, y de todas las oficinas que existan en tierra; acordando la supresión de cuantas no tengan relación directa con los servicios que se prestan en el mar.

Gobernación. Pide el proyecto: 1.º Reducir en más de la mitad el personal de la administración central, aligerando sus gastos correspondientes en cada servicio activo. 2.º Organizar la prefectura de Madrid, modificando en tal sentido los gastos de seguridad y vigilancia, reduciendo siempre el excesivo coste de las llamadas "confidencias".

Grupo de huérfanos de la guerra. Se han de amortizar las plazas sobrantes, fijando definitivamente todas las plantillas. Instrucción pública. No propone economías.

Agricultura y Obras Públicas. Se pide una reorganización de Obras Públicas. Las gratificaciones para los ingenieros que están destinados en el ministerio y las dietas y gastos de viaje son en muchos casos abusivos y podían, por ambos conceptos, hacerse grandes economías.

Hacienda. En este ministerio se pide: 1.º Reducir en gran manera el excesivo personal por medio de la amortización. 2.º Suprimir el Tribunal de Cuentas, las ordenaciones de los ministerios y delegaciones en el extranjero, para unificar la acción interventora.

Gastos de contribuciones. Propone en esta sección: 1.º Modificación en el servicio de cobranza de contribuciones, organizando sobre la base de sociedades coparticipes, hasta que los sindicatos autónomos de contribuyentes puedan hacerse cargo del mismo. 2.º Supresión de las subvenciones por las extinguidas rifas.

Resumen. Señala, como complemento de las reformas puramente económicas a que el voto se circunscribe, una ley general de empleados públicos en armonía con aquel principio y con los que la opinión viene reiteradamente exigiendo, respecto a la seguridad y responsabilidad de los funcionarios del Estado. En este punto, conformes con la opinión de respetables agrupaciones políticas, acepta una base de amortización gradual hasta del 50 por 100 del importe total de las consignaciones para personal civil, cuyos frutos podrán recogerse en presupuestos sucesivos, mejorando paralelamente la situación de los empleados que subsistan.

Se han de amortizar las plazas sobrantes, fijando definitivamente todas las plantillas. Instrucción pública. No propone economías.

Agricultura y Obras Públicas. Se pide una reorganización de Obras Públicas. Las gratificaciones para los ingenieros que están destinados en el ministerio y las dietas y gastos de viaje son en muchos casos abusivos y podían, por ambos conceptos, hacerse grandes economías.

Hacienda. En este ministerio se pide: 1.º Reducir en gran manera el excesivo personal por medio de la amortización. 2.º Suprimir el Tribunal de Cuentas, las ordenaciones de los ministerios y delegaciones en el extranjero, para unificar la acción interventora.

Gastos de contribuciones. Propone en esta sección: 1.º Modificación en el servicio de cobranza de contribuciones, organizando sobre la base de sociedades coparticipes, hasta que los sindicatos autónomos de contribuyentes puedan hacerse cargo del mismo. 2.º Supresión de las subvenciones por las extinguidas rifas.

Resumen. Señala, como complemento de las reformas puramente económicas a que el voto se circunscribe, una ley general de empleados públicos en armonía con aquel principio y con los que la opinión viene reiteradamente exigiendo, respecto a la seguridad y responsabilidad de los funcionarios del Estado.

Resumen. Señala, como complemento de las reformas puramente económicas a que el voto se circunscribe, una ley general de empleados públicos en armonía con aquel principio y con los que la opinión viene reiteradamente exigiendo, respecto a la seguridad y responsabilidad de los funcionarios del Estado.

Resumen. Señala, como complemento de las reformas puramente económicas a que el voto se circunscribe, una ley general de empleados públicos en armonía con aquel principio y con los que la opinión viene reiteradamente exigiendo, respecto a la seguridad y responsabilidad de los funcionarios del Estado.

Resumen. Señala, como complemento de las reformas puramente económicas a que el voto se circunscribe, una ley general de empleados públicos en armonía con aquel principio y con los que la opinión viene reiteradamente exigiendo, respecto a la seguridad y responsabilidad de los funcionarios del Estado.

Resumen. Señala, como complemento de las reformas puramente económicas a que el voto se circunscribe, una ley general de empleados públicos en armonía con aquel principio y con los que la opinión viene reiteradamente exigiendo, respecto a la seguridad y responsabilidad de los funcionarios del Estado.

Resumen. Señala, como complemento de las reformas puramente económicas a que el voto se circunscribe, una ley general de empleados públicos en armonía con aquel principio y con los que la opinión viene reiteradamente exigiendo, respecto a la seguridad y responsabilidad de los funcionarios del Estado.

Resumen. Señala, como complemento de las reformas puramente económicas a que el voto se circunscribe, una ley general de empleados públicos en armonía con aquel principio y con los que la opinión viene reiteradamente exigiendo, respecto a la seguridad y responsabilidad de los funcionarios del Estado.

Resumen. Señala, como complemento de las reformas puramente económicas a que el voto se circunscribe, una ley general de empleados públicos en armonía con aquel principio y con los que la opinión viene reiteradamente exigiendo, respecto a la seguridad y responsabilidad de los funcionarios del Estado.

Resumen. Señala, como complemento de las reformas puramente económicas a que el voto se circunscribe, una ley general de empleados públicos en armonía con aquel principio y con los que la opinión viene reiteradamente exigiendo, respecto a la seguridad y responsabilidad de los funcionarios del Estado.

Los actuales servicios, donde se gastan sin gloria para España ni provecho para los españoles, a nuevas atenciones, aligerando la contribución de consumos en lo que afecta a la cuota del Tesoro, contratando empréstitos para enseñanza y obras públicas, favoreciendo la exportación española, y, en suma, acometiendo el sistema de una "política económica", concreta y positiva, que sustituyera para siempre la actual onerosísima y estéril indeterminación del gobierno y del Estado.

EN BARCELONA NUEVOS TUMULTOS

Ampliación de los sucesos de anoche. Barcelona 12, 2 y 5 t.

(Recibido en esta redacción a las 12'15 de la noche.) Continúan comentándose los sucesos que ocurren en ésta. Todos los periódicos los relatan en la misma forma en que yo los he telegrafado. Los catalanistas dicen, respecto a los de anoche, que se los presentó en el círculo un grupo numeroso, del cual se destacó un sujeto preguntando por el doctor Robert y manifestando que él y sus compañeros querían ofrecérselo incondicionalmente para todo. El socio que recibió a los visitantes manifestó que no podían entrar en el círculo, pero que en nombre del doctor Robert les agradecía el ofrecimiento.

Seguidamente les invitó a que abandonaran el local. Así lo hizo el grupo, estacionándose ante el círculo y manifestando entonces que su propósito era matar a Robert. Cuando se retiraban hacia la Rambla apareció la policía, y surgió la colisión conocida. Confirmase que la mayoría de los del grupo eran ladrones y timadores de los llamados "cuerpos graves". Los heridos en la refriega continúan en el hospital, y su estado es gravísimo. Cuando la policía condujo a los presos a la cárcel, un grupo, también de gente maleante, intentó libertarlos, cambiándose con este motivo nuevos disparos entre ambas partes. La policía se incursionó de numerosos pañales, armas de fuego y bastones, que abandonaron en su fuga los revoltosos.

Se reproducen los sucesos.—El capitán general y los estudiantes.—Alarma.

(Urgente.) (Recibido en nuestra redacción a las 12'15 de la noche.) Esta tarde se han reanudado con caracteres graves los desordenes de los días pasados. Los principales tumultos han ocurrido junto a la Universidad. El capitán general ha oficiado al rector de este centro de enseñanza encargándole excite a los estudiantes a mantener el orden, pues de lo contrario lo impondrá él por la fuerza. A las tres de la tarde se reunieron numerosos estudiantes con intento de llevar a cabo una manifestación, pero un escuadrón de ca-

ballería del ejército cargó sobre ellos y los disolvió. Los grupos volvieron a reunirse en las ramblas, donde se oyeron diferentes gritos subversivos. Acudió la guardia civil y, arremetiendo a los manifestantes, los disolvió. Claro es que la alarma, las carreras y el cierre de tiendas fueron generales en todos los barrios inmediatos. La población sensata lamenta semejante estado de alarma é inquietud que empieza a producir deplorables quebrantos en todos los órdenes.

Protesta.

Barcelona 13, 12-9 m. Esta tarde se han repetido los incidentes universitarios. Los escolares se negaron a entrar en clase a causa de hallarse en el edificio la guardia civil. El rector rogó al jefe de dicha fuerza que abandonara el local. Así lo hizo, entrando a las aulas muchos escolares. Los restantes quedaron fuera silbando y alborotando.

La caballería en las calles.

A las tres de la tarde acudió a la plaza un escuadrón de caballería del regimiento de Tetuán. Esa fuerza la envió el capitán general, motivado por las manifestaciones desordenadas que durante la mañana hicieron a los militares, cuyo hecho también ocurrió ayer. Los soldados se presentaron con los sables desenvainados, y los batidores con las carabinas en la mano. Se situó la caballería frente a la Universidad.

Estudiantes y catedráticos.

Al salir de las clases los alumnos, se hallaron con aquel aparato de fuerza. Los catedráticos consiguieron convencerlos para que salieran uniformados, acompañándoles hasta la calle de Pelayo. No ocurrieron incidentes. Los estudiantes se agruparon en la bocacalle. Entonces la caballería evolucionó huyendo los escolares, lo que dió lugar a una pequeña alarma.

A los cuarteles.

A las cinco de la tarde se retiraron las tropas. El suceso causó penosa impresión. Intranquilidad. La actitud levantisca de los estudiantes ha contribuido al desasosiego de toda la ciudad.

Excesos estudiantiles.

Los incidentes ocurridos durante la mañana se limitaron a formar los alumnos grupos en la plaza, cantando *La Marselesa* y *El Segador*, silbando y apedreando a los travías. Retraso telegráfico. La censura impidió que se telegrafiaran los sucesos, hasta después de haberlos publicado la prensa local.—FIGUEROA.

TELEGRAMA OFICIAL.

Barcelona 12. Durante todo el día los estudiantes catalanistas y anticatalanistas han sostenido vivas polémicos dentro de la Universidad, originándose entre ellos algunas colisiones sin consecuencias graves. En la puerta del edificio se formaron también grupos, los cuales silbaban a los transeúntes que suponían desafectos al catalanismo, así como a la policía y a la guardia civil. Estas fuerzas disolvieron fácilmente dichos grupos, refugiándose los estudiantes en la Universidad, para volver a salir al exterior donde formaban nuevos grupos que eran igualmente disueltos. Por la tarde numerosos grupos de estudiantes lograron reunirse en la plaza de Cataluña y pretendieron formar una manifestación que evitó la guardia civil, sin hacer uso de las armas, bastando su sola presencia para que se disolvieran.

Algunas fuerzas de caballería del ejército que pasaron por frente a la Universidad y que los estudiantes creyeron iban contra ellos dieron lugar a que los grupos que aun quedaban se disolvieran por completo. Al anochecer se restableció la tranquilidad que no ha vuelto a turbarse. Después de recibido el despacho anterior, celebró el subsecretario de la Gobernación una conferencia con el gobernador de Barcelona. Este le manifestó que había tenido una entrevista con el rector de la Universidad, quien le ofreció que mañana reuniría a los decanos de las facultades para procurar que no se reprodujeran los sucesos.

DE PRESUPUESTOS

El asunto parlamentario es la presentación del presupuesto de la unión nacional. Desde luego se puede calificar de audaz y excelentísima la cifra de los cien millones de economías próximamente.

Por lo habrá que demostrar la posibilidad de tamaña conquista en la discusión inmediata. Por la prisa de discutir plan semejante, por la necesidad de comentarlos dolimos de su tardanza en publicarlo y repartirlo.

Si la unión nacional hubiera presentado su presupuesto la misma tarde en que las Cortes reanudaron las sesiones, gran parte de su efecto estaría conseguido, alguna de sus economías impuesta, mucho de sus reformas apoyado eficazmente por unos u otros elementos de política y de opinión. Llega tarde para su mayor efecto y resonancia; llega más tarde para el triunfo de sus mejor inspiradas soluciones.

Es el defecto nacional el de esperar, ha sido él de la unión y el del gobierno; aquél contra el común interés, y este otro contra el prestigio y la vida del ministerio actual. Las economías seducen y apasionan. Las defenderemos a beneficio del contribuyente. Pero este aspecto no es más que uno de los dos que hay que estudiar, no constituye más que una parte del gran problema para la nación entera. El otro es el del mejor empleo del presupuesto de gastos, y

quizá este es el más urgente, porque el país puede pagar, aunque con mucho dolor, lo que paga; pero no puede vivir en la permanente desorganización administrativa, en el despilfarro del presupuesto, en la vergonzosa situación de no dar cuentas de la inversión de cuantiosas sumas, en la costumbre desastrosa de las dobles retribuciones, de las indemnizaciones sin causa, de los sueldos incompatibles con los servicios; en el funesto, en suma, y general desbarajuste que nos agobia.

No debe cobrar tanto el Estado, y debe pagar menos el país, evidentemente. Pero debe gastar mucho mejor lo que se gasta y esto es de mayor justicia y evidencia todavía.

La unión nacional ha de afrontar el problema con toda resolución. En sus procedimientos de debate parece de acuerdo con la minoría conservadora. Más si los elementos políticos no la secundan en ese otro aspecto de la campaña para lograr el mejor empleo de los fondos públicos, proceda por su cuenta, que a ese terreno habrán de ir todos, obligados por el empuje de la opinión pública.

ESPANTOSA CATÁSTROFE

Londres 13. Según un telegrama de Douvres, el vapor correo Nord, que se dirigía a Calais ha echado a pique a un buque, cuya tripulación compuesta de 16 hombres ha perecido ahogada. Faltan detalles.—FABRA.

LA ACTUALIDAD ZACCONI

Sería ridículo llamar en mi ayuda a la trompa épica para tributar al insigne Zacconi nuevas alabanzas. Este sí que es una estrella extranjera, como dirían en el Japón. No recuerdo en el teatro más resonante triunfo, ni mayor prodigio, ni más unánime entusiasmo, ni emoción artística más viva. Muchos críticos proclamaron a Zacconi el mejor actor del mundo, é innumerables revisores en diversos países repitieron esta proclamación.

Por mi parte, me limito a decir que es el mejor actor que yo he visto. Superaría a la Duse, si la Duse no fuera también insuperable. Claro es que a ninguno un poco leído sorprendió el acontecimiento, ni fué para casi nadie una revelación. En el secreto estábamos todos. No es la gloria cosa que tan fácilmente se alcance, ni que pueda falsificarse a gusto del interesado.

Los actores van en decadencia. La vida moderna industrial y febril (no febril, ojo con la errata) lleva a todos parajes los refinamientos del lujo y del entretenimiento, pospone el sibiló al capitalista, rinde la belleza del espíritu a la más asquerosa de la forma palpable, deja antes franco el paso a la diversion que a la ternura, un político influyente eclipsa a un poeta delicadísimo, las heridas de los toreros españoles preocupan más que las enfermedades de Tolstói y de Ibsen, y en vano los pocos escogidos del mundo intelectual tratan de levantar díques para refrenar el oleaje desahogado que avanza con furia arrollándolo todo. En cada gran capital habrá dos ó tres centros de arte, de literatura, y los hay por docenas de espectáculos frívolos de grandes atracciones, de payasos dislocados y de niñas bonitas ligeritas de ropa.

Para el gran público, el pensamiento de un autor es cosa punto menos que secundaria. Ibsen le gusta a la gente menos que Feydeau, y no son ciertamente «los reyes del trimestre» Jacinto Benavente y Joaquín Dicenta. Las mujeres elegantes, las decoraciones lujosas, los trajes llamativos, toman en los grandes éxitos de Rostand mayor parte que los versos sentidos y que las situaciones dramáticas. Carstairs y Sabina.

Los españoles tenemos a Vico pasando *crigilas* «allende los mares», y los actores de género grande de segunda y tercera fila, modestos, pero muy superiores a nuestros Orejones y Ontiveros, sólo salen de Málaga para entrar en Malagón. El pobre Manini—según un amigo mío dice—vive en Méjico de vender periódicos y cajas de fosfatos.

Algo se salvaba este general naufragio de los sentimientos artísticos, y es la galantería. Los actores van a la zaga de las actrices. En Madrid no nos falta cada primavera una notabilidad femenina, que venga del extranjero, y sea la Vitaliano, anteaer la Mariani, mañana la Dalgardiana.

En nuestra tierra sólo se oteizan dos grandes firmas teatrales, y ambas de mujer: la Guerrero y la Tubau. El Español no será verdadero teatro Español hasta que debute la Cabada.

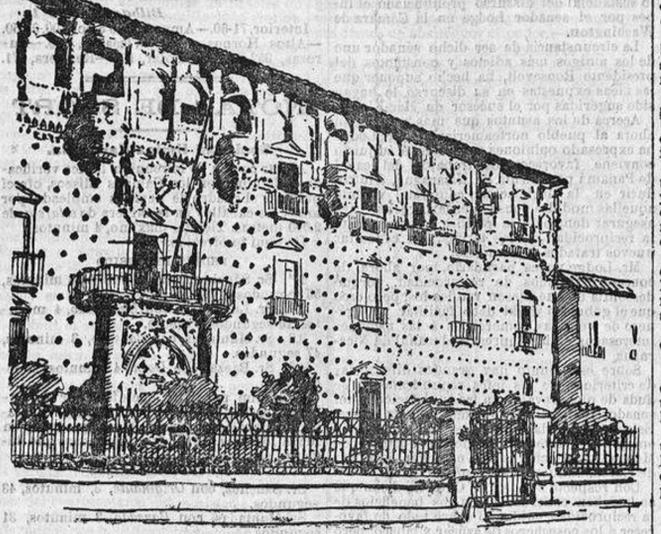
Mounet Sully, con la tragedia clásica, ríne torcamente batallas fructuosas, y Coquelle tiene que unirse con Sarah Bernhardt para «eruzar el charco».

Ya no hay directores, sino directores. Será que el arte moderno es cada vez más afeminado, débil y detallista ó que realmente merecen mayores aplausos una cara graciosa y un cuerpo gentil que todas las inspiraciones del talento y todos los arranques del corazón? Averigüemo lo que guste de meterse en honduras para ni propósito de cronista basto decir que en todas las reglas registradas hay una excepción por lo menos, y esta excepción, es el gran Zacconi, el actor completo, en la plenitud de la vida y del genio, con todas las aptitudes apetecibles y con todas las honduras imaginables, sin rival para subrayar con gracia la frase intencionada, para llevar a la liliación la realidad, para expresar los arrebatos de la pasión ó las múltiples suavidades de la ternura, y entrando en todos los secretos de la expresión por el gesto, por la actitud y por la palabra.

Conoció a Zacconi hace dos tardes. Vio a esta redacción é saludar al director y a dar las gracias al periódico por algunos elogios, bien pareos para los que después hemos visto que merece. [Hasta en esto es excepcional, verdaderamente] Actores que se enfadan cuando no gustan, muchos hay, todos ó casi todos. Que den las gracias espontáneamente por el elogio no he tropezado más que con el gran Zacconi.

[Que aspecto el suyo, cuando aquí le vimos, de modesto, de enco tímido, de olvidado de sí mismo.] Será posible que un hombre tan acostumbrado a la gloria pueda no demostrar la menor satisfacción de sí mismo, ser tan seg-

GUADALAJARA



Fachada del palacio del Infancia.



Grupo de huérfanos de la guerra.

ello, tan campechano, tan simpático?—me preguntaba yo después de solos.

Zacconi tendrá unos treinta y cinco años, á lo sumo. Es alto, aunque no mucho. El cabello es negro, con entrecano y rubio, el color de la cara es rosado, la figura es erguida y bien proporcionada, los ademanes sencillos, el aspecto elegante, los ojos grandes, azules, penetrantes, vivos, de expresión profunda y varia. La voz es varonil, pero sabe darle tales inflexiones que del acento duro, en que se refleja lo trágico, pasa con la mayor naturalidad al insinuante y acariciador con que el amor y la melancolía se expresan.

Afirmar que los mayores entusiasmos los reserva Zacconi para el teatro de Shakespeare, y no vacilar críticos insignes en asegurar que no conocerán intérprete más atinado del inmortal poeta, rey de todos los dramáticos del mundo.

Hombre del tiempo en que vive, Zacconi rinde culto al teatro de ideas, y ha sido el primero en llevar á la escena italiana los personajes de Strindberg y de Tolstói.

En cuanto á Ibsen, basta decir que desde que Zacconi representó el protagonista de Los aparecidos (personaje en el cual podemos estar noche admirado), es raro el caso de un actor italiano que con el Osvaldo se atreva.

Amante, en fin, de la literatura de su país, el gran actor ayuda también en su noble labor á los Anzuino, Praga, Traversi, Rovetta y Bracco, que trabajan por el renacimiento del arte escénico en la patria de Manzoni y de Alfieri.

Espíritu práctico, no se atrevió Zacconi á presentarse al público madrileño con creación tan exótica como la obra maestra de Ibsen, y prefirió elegir dos dramas que están más conformes con el modo de ser y de sentir de los madrileños.

Las producciones escogidas fueron Y disonstia, de Rovetta, y Don Pedro Curuso, de Roberto Bracco.

No es ocasión de hablar ahora de I disonstia, que ya nos dió á conocer Novelli, si mal no recuerdo, y hizo después en Madrid algunas veces.

Drama de pensamiento audaz y de excepcionalismo desconsolador, tiene escenas muy brillantes, en que un actor de talento flexible puede ostentar las cualidades más diversas.

En el primer acto, Zacconi despertó ya el entusiasmo público por la naturalidad con que anda y habla, y gestiona y se mueve. Es la verdad misma. El teatro es su casa. No cabe mayor perfección. Fué aplaudidísimo.

En el acto segundo, el drama es de lo más violento de que hay memoria.

En las escenas de Carlos (Zacconi) con su mujer, Elisa (la Srta. Cristina, actriz notable, y por la cual podrían cambiarse algunas emiencias), Zacconi llegó á la cumbre. Cada mirada, cada frase, cada suspiro, cada sollozo descubría un nuevo rincón del alma humana.

Y allí fué la ovación más estruendosa de que jamás el teatro ha gozado.

En el acto tercero, el autor dió al actor campo más reducido. Las palabras son pocas: todo se deja á la cara y á los ademanes. ¡Qué manera sublime la de Zacconi de expresar el asco, el horror, el anonadamiento!

El drama, que no pasa de regular, parecía magnífico.

Los espectadores no cesaban de aplaudir al artista y de llamarle á escena.

Después de ver á Zacconi de marido sin honra, íbamos á verle de padre deshonrado también.

Los condes de Esteban Collantes han reanudado sus comidas de los lunes.

La marquesa de Villamediana recibirá á sus amistades los domingos por la tarde.

Se encuentra más aliviada en su enfermedad (fiebre tifoidea) la hija mayor de la ilustre esposa de don Emilio Pardo Bazán, apenas se restablezca vendrán á Madrid para pasar el invierno.

SUICIDIO DE UN ESPAÑOL

Nos dicen de Hamburgo que el profesor de lengua D. Daniel Salgado se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, quedando caído á los pocos momentos de recibir los primeros auxilios de la ciencia.

Las circunstancias en que ha llevado á cabo tan lamentable resolución, son por demás excepcionales: para ejecutar su propósito, eligió un local del centro de la población donde se celebran á diario conciertos musicales por una distinguida orquesta de damas vienesas, y donde también se sirven cervezas, vinos, etcétera.

Consumió dos medias botellas de Champagne, bebió y fueron aceptados por las artistas algunos vasos de cerveza y suplicó á éstas que tocasen la marcha fúnebre de Chopin.

Apenas habían empezado los primeros compases, se levantó el Sr. Salgado del sitio donde estaba sentado y se dirigió al cuarto de toilette, y apenas trascurridos dos minutos, cuando una fuerte detonación alarmó á los concurrentes, que en su mayoría acudieron, encontrando al suicida tendido en el suelo y con un revólver en la mano derecha y la cabeza atravesada de un lado á otro.

Al otro de Madula acuden toda clase de cazadores, pues el conde de Valdegrana tiene amistad, no sólo con los de su extrínseco, aristócratas y personajes, sino con honrados labradores y cosecheros aficionados al mismo deporte.

De suerte, que el magnífico palacio enclavado en el coto alberga, así á señores de Madrid, como á jóvenes propietarios manchegos y andaluces.

Ha poco regresó de aquella finca incomparable buen número de aristócratas manchegos, hijos de nuestros cazadores manchegos, (en la doble significación de la palabra). Siets días de batida y de fiesta pasaron en Madula los duques de Prim, de Arion y de los Castellanos; los marqueses de Villavieja de Asturias, de Villamayor y de Irujo; D. Federico Luque, D. Juan Goizneta y D. Julián Olivares—todos satisfechos de su ya famosa expedición, pues sus carretas han corrido de mano en mano, y entre los cazadores de Madrid no se habla de otra cosa.

En siete días cobraron 3.014 perdices, y hubo quien mató 90 en un día.

En la batida de nuestra cazadora manchega, hizo una carrombada de jabalines, el marqués de Villamayor y el Sr. Goizneta mataron cada cual «el suyo».

Claro es que 3.014 perdices parecen muchas, y son realmente muchas; pero ya se sabe que «del río al plato, rebaja el pato», y la perdiz, que es un plato de los más exquisitos, se come en un dos por tres.

De suerte, que aun siendo muchos los «pajaros» cobrados, como hay tantos golosos, esas 3.014 perdices se habrán repartido á poco de llegar.

Pero como los citados cazadores son jóvenes y entusiastas, y como el coto de Madula está siempre llamado á los amigos, no tardará mucho en repetirse una tan hermosa fiesta.

Indagar.

LA ESTAFADA DE UN MILLON

Los prosos Salvador Romero, Paco el dueño del café del Pardo (procesado por timo, falsificación y estafa), Alfredo Ayuso y Pedro el Francés (condenado por paricidio) tienen noticias de que Mariano Conde percibió hace poco tiempo 12.000 duros procedentes de un negocio.

Esto además lo sabe el detenido llamado Torán, empleado que fué del Cantinero. Recordarán nuestros lectores que dijimos que un preso en la cárcel había llamado á un policía judicial y al abogado del Cantinero. Nos referíamos al mencionado Romero, que está procesado por falsificación de billetes de Banco, cuya causa se verá en unión de diez más el próximo día 18.

También parece que desean ofrecer detalles á la policía una mujer llamada María la Extremeña.

El Sr. Almería asegura que el empleado de la cárcel D. Antonio Palop vió en el mes de Agosto último conversando á Mariano Conde con Luciano González Picado, vecino éste ahora en la calle del Pacífico, 7, principal.

Dicho González fué empleado del Cantinero durante mucho tiempo y podía conservar en su poder tarjetas del prestamista estafado, además de conocer perfectamente los negocios del mismo.

Consiguió el delegado que Luciano González Picado fuese sufriendo condena por sustracción de correspondencia de un estanco del paseo de San Vicente.

En julio y agosto habitaba González Picado en la calle del Pez, núm. 30.

La letra con la firma falsificada fué vendida en dichos meses en la expedición de la calle del Pez, núm. 22.

Estas coincidencias las hace resaltar en su comunicación al Sr. Almería.

Otras noticias hemos adquirido. Una entrevista se verificó en la plaza de las Descalzas entre Conde y un sujeto que llegó de Barcelona.

Luego se dieron cita para el día siguiente, no concurriendo Conde al café adonde quedaron en verso nuevamente.

El inspector de vigilancia D. Enrique Maqueda, que sirve en el distrito de la Latina, ha ayudado también al Sr. Almería en sus gestiones y trabajos.

Mariano Conde quedó ayer á disposición del juez de guardia, y éste, á su vez, después de incomunicar al detenido, lo puso á la de su compañero el del Congreso.

Muchas personas se presentaron en el juzgado, entre ellas el abogado Sr. Valero Martín. Algunos ofrecieron poner fianza para la libertad de Conde.

Es muy posible que se hagan nuevas detenciones, que tal vez recaigan en un sujeto que usa nombre supuesto y en otro que está al tanto de lo que ocurre en las oficinas de las delegaciones de vigilancia.

Esto sólo podemos consignarlo como rumor, recogido á última hora de la madrugada.

Otro servicio muy importante de un hecho bastante comentado tiene casi realizado el delegado Sr. Almería.

El asunto es curioso y de difícil aclaración, pero ya está casi resuelto.

dictamen el cuerpo de letrados de la corporación.

En esta semana, probablemente, quedará discutido en la sala de juntas del hospital Provincial el expediente del cuerpo médico farmacéutico, que ha empezado á discutirse bajo la presidencia del Sr. Romero Martínez.

Bolsa de Madrid. -- Cotización del 13

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEZ. 12, DEZ. 13. Rows include various bond types like 4 1/2 por 100, 4 por 100, etc.

CAMBIOS

TELEGRAMAS C. BEYNALS

TELEFONEMA D. MAZAS

NOTAS DE SPORT

Sociedad Hípica Española.

PRIMER RECORRIDO

SEGUNDO RECORRIDO

El Pedal Madrileño.

NOTAS PROVINCIALES

En vista del mal estado en que se halla el edificio del Hospicio, en cuyo asunto se ha retirado el dictamen referente á la construcción de otro, la comisión presentará en breve un nuevo ó reformado dictamen, toda vez que urge la edificación del expresado centro benéfico.

ve de la mañana, y á la una de la tarde se verificó el banquete en el restaurant de los Campos Eliseos.

Acordóse también negar la entrada en la sociedad de algunos automovilistas que lo habían solicitado, acordándose que podrían ingresar como ciclistas, haciendo las pruebas exigidas á todos los socios.

Y finalmente, se dispuso que los socios menores de quince años necesitada por ingresar y para correr en toda clase de carreras, autorización de sus familias.

El entusiasmo en el ciclismo madrileño parece que renace, y de ello se deben felicitar los verdaderos aficionados al caballo de acero.

Desdeseñar es que duro, y cuantos por el ciclismo se interesan, pueden no dudar que yo les ayude en lo que de mis escasas fuerzas dependa.

L. Z.

DON SALUSTIANO SANZ

Esta mañana ha fallecido repentinamente en Madrid el senador vitalicio D. Salustiano Sanz, afiliado hace muchos años al partido liberal.

REUNIONES Y SOCIEDADES

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PROVINCIAS

El pimiento murciano.

Corbета griega.

Un muerto y un herido.

A pagar y á callar.

El juez de primera instancia ha fallado ya el ridículo asunto de los herederos de la condesa de Perálada, cuyos detalles telegrafié el 28 del pasado octubre.

Muerto por un tren.

Catedrático fallecido.

conservadores, 2 republicanos y 3 independientes.—ARCO.

Elecciones protestadas.

Ferías desanimadas.

La Asamblea de las Cámaras.

Llegada del arzobispo.

Escrutinio.—Lorroux.

Los estudiantes tranquilos.—Siguen las precauciones.

Instrucción de sumarios.

El alcalde ha pasado una comunicación á los dueños de los molinos de la localidad manifestando que de orden del gobernador queda desde hoy prohibido moler pimiento con aceite.

La cuestión del pimiento molido se complica.

Los molineros claman contra tan extremada prohibición.

Como el asunto afecta á tantos intereses, de tener es que el conflicto adquiere tal gravedad, que el remedio llegue tarde.

La prensa local se ocupa á diario de esta cuestión, que es de vital interés para la agricultura de la provincia.

En la vecina villa de Salvá del Campo se ha desarrollado un sangriento suceso por cuestión de unas pesetas.

En el lugar del suceso salió el juzgado de instrucción de este partido, regresando al poco tiempo.—FORN.

Las elecciones en Tarragona.

Juegos de niños.

El resultado definitivo de las elecciones en esta capital es el siguiente: 4 unionistas, 4

Los decanos y el rector.

Reina tranquilidad absoluta. Barcelona 13, 554. Durante la tarde ha ofrecido la Universidad su aspecto normal. Los alumnos han entrado en las clases como de costumbre, sin promover elabores alguno.

Colombia y Venezuela

El Heraldo publica un despacho de Bogotá anunciando que Colombia ha aceptado la mediación ofrecida por Chile. El presidente Castro, ha aceptado las condiciones de paz.

Francia y Turquía.

La Gaceta de Westminster dice que Francia ha prestado un gran servicio demostrando que la Sublime Puerta no puede faltar impunemente a sus compromisos.

Los estudiantes de Madrid

Cerca de las doce de la mañana de hoy desembarcaron por la calle del Pozo a la calle de San Bernardo, más de 200 estudiantes de farmacia, que venían en actitud agresiva contra los de la facultad de derecho en la Universidad Central.

Interviene en el debate, para alusiones, el Sr. Alonedasalar. Se levanta la sesión a las siete y veinticinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13

Se abre a las tres, bajo la presidencia del Sr. Morot. En los escanios habia una docena de diputados. En las tribunas poco más o menos igual número de concurrentes, y en el banco azul los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Obras.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Morel (D. L.) une su voto al de la mayoría en la votación referida ayer sobre el voto particular del Sr. Ballesteros, acerca de las actas de Madrid.

Tomadores y carteristas.

Anteayer se ha robado un alfiler de corbata, de oro y brillantes, en el Circo de París, a un caballero, forastero, que se hospedaba en el hotel Español.

La buca la ha recomendado el conde de Romanones, pero la policía no lo encuentra. En la calle de la Montera le fue ayer robado, al subir a un travay, a un caballero, una cartera, en la que quedaba trece mil y pico de pesetas.

Un escándalo. La madre-cala pasada se ha cometido un hecho escandaloso en el distrito de la Inclusa.

Según aparece en el parte oficial del suceso, el ciego Coleadino Carvajal Bellonch entró a la una de la noche en la taberna establecida en la calle de Embajadores, núm. 47, donde había una reunión cantando y jaleando.

El pobre ciego fué atropellado y maltratado de obra, hasta el extremo de herirle en la nariz.

Además lo arrojaron a la calle, y una vez en ella, le destruyeron una guitarra que llevaba consigo y de que se servía para buscarse honradamente la vida.

Durante una hora permaneció en la calle demandando auxilio y nadie acudió.

Portera detenida. Felipa García Tirado, portera de la casa número 6 de la calle del Almendro, ha ingresado hoy en la cárcel de mujeres.

Ignoramos el por qué de esta prisión, ordenada por el juzgado correspondiente.

En dicha casa fué donde se encontró en el tejado el cadáver de un niño recién nacido y degollado.

Conde en el cárcel. Mariano Conde, después de prestar declaración ante el juez del Congreso, ha sido conducido a la cárcel celular.

LA PARTIDA FALSIFICADA. Ante el juez instructor del distrito de la Inclusa ha prestado declaración el letrado don Antonio Paredes.

Con esta declaración ha quedado deshecha la fantástica historia contada por Mr. Enrich Seckville.

Según nuestros informes, ha dicho el señor Paredes que el año 1893 se le presentó el letrado inglés Mr. Harrison, comisionado por Mr. William Seckville con objeto de averiguar si existía la partida de matrimonio de Juan Antonio Gabriel de la Oliva y Pepita Durán.

Hicieron averiguaciones en la Vicaría, examinando detenidamente el archivo y viendo que habían desaparecido de él los expedientes matrimoniales del segundo trimestre del año 1890, donde se hallaría el expediente que se buscaba.

Pero tropezaron con un documento de mucha importancia, cual era una nota en la que se acreditaba que los parientes de Juan Antonio de la Oliva habían recibido los documentos correspondientes al matrimonio de éste con la Pepita Durán.

También apareció el despacho oficial autorizando al cura párroco de San Millán para efectuar el matrimonio precitado.

Con estos documentos empujaron un dictamen los letrados inglés y español, que fué la base del expediente incoado en Gibraltar, donde declararon los hermanos de Oliva y otros ballarines, afirmando haber sido testigos del matrimonio de Pepita y Juan Antonio.

Ha hecho también el declarante larga y minuciosa relación de los antecedentes que por entonces recorrió, todos los cuales confirman el matrimonio de la Pepita con Juan Antonio.

Como se ve, todo viene a confirmar y a robustecer la nueva fase tomada por este proceso, demostrándonos la existencia del matrimonio de los ballarines.

GUERRA ANGLOBOER. POR TELEGRAMA. Paris 12.

El Dundee advertiser atribuye a lord Rosebery la opinión de que es necesario llegar a la pacificación del Africa del Sur y al cambio completo del personal en dicha región y en la metrópoli, formándose para ello, en caso necesario, un ministerio de negocios.

Así se facilita esta solución a la actitud en que nos hallamos respecto de los actuales ministros con respecto a la política colonial y sus deseos de abandonar el poder.—FABRA.

Londres 12. Telegrafía el general Kitchener dando cuenta de la situación y operaciones de varias columnas inglesas al Oeste del Transvaal y al Nordeste de Orange.

En la Colonia del Cabo la situación no se ha modificado.—FABRA.

Paris 12. Un importante periódico inglés dice que al negarse la Gran Bretaña a toda transacción, destruyendo a los generales boers en vez de negociar con ellos, cierra voluntariamente la puerta a toda solución pacífica, a pesar de la frase del gobernador de la Colonia de que la guerra puede no acabar jamás.

«Esto supone, dice, que nos veremos obligados a gobernar a los boers sólo por la fuerza y que nunca podremos contar con su cooperación: triste resultado de la política del Sr. Chamberlain.»

El periódico aludido añade que se impone buscar un mediador, proclamar un armisticio y una amnistía y llegar a las necesarias negociaciones para poner término a esta situación.

Londres 13. El ministro de la guerra ha publicado la lista de las pérdidas sufridas por el ejército inglés, que opera en el Africa del Sur durante la última semana.

Los sucesos siguientes: Muertos en combates de guerra y por enfermedades 131, heridos 147 y desaparecidos 11.—FABRA.

NOTICIAS GENERALES. Se ha recibido en el Senado la Memoria de la Compañía Arrendataria relativa a los ensayos de cultivo del tabaco hechos en diferentes provincias.

La Memoria, que fué pedida por el conde de las Almenas al comenzar las sesiones, es voluminosa y se ha enviado a dicho senador para que pueda hacer un estudio de la misma para la discusión que iniciará en el Senado oportunamente.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Temporal en el Canal de la Mancha. Paris 12, 8'55 n.

Sobre el Canal de la Mancha se ha desencadenado esta tarde una tempestad tan violenta, que gran número de buques han tenido que refugiarse en los puertos de las costas francesa e inglesa.—R. BLASCO.

La Reina Guillermina enferma. Bruselas 12, 9'40 n.

Telegrafían de La Haya que se encuentra enferma la Reina Guillermina de Holanda.

La madre y el príncipe Enrique, esposo de la joven soberana, han regresado apresuradamente al castillo de Loo.—PICARD.

Kruger, Salisbury y la paz. Londres 12, 7'42 t.

El corresponsal en Bruselas del The Standard, dice que, en respuesta al último discurso de lord Salisbury, ha declarado el anciano Kruger que los boers mantienen como primera condición para hacer la paz, la independencia absoluta del Transvaal y el Orange, y que consideran insuficiente hasta la concesión de la autonomía, bajo su más amplio concepto.—HARRY.

Regreso de Munir Bey. Paris 12, 8'18 n.

Telegrafían de Constantinopla que el embajador turco, Munir Bey, regresará a esta capital el próximo viernes.—RICARDO BLASCO.

Anarquista detenido. Roma 12, 8'55 n.

En Bolovia ha sido detenido un anarquista llamado Pietro Venturini, en poder del cual se ha encontrado un papel con los nombres de gran número de obreros vaticanos.—CREMONESI.

Las últimas elecciones y «La Tribuna». Roma 12, 10'55 n.

Con motivo de las elecciones municipales de España, La Tribuna, afirma que España atraviesa una crisis moral y económica.

Que el catalanismo ó regionalismo, degenerará en separatismo, que los chispazos son consecuencia de la máquina clerical de que el fin justifica los medios.—CREMONESI.

La isla de Creta y el príncipe Jorge. Paris 12, 10'35 n.

Telegrafían de Atenas, que las potencias han insistido cerca del príncipe Jorge, para que acepte la renovación de su comisariado de la isla de Creta, cargo que por ser tenebroso, terminará de desempeñar el príncipe Jorge a fin de año.

El príncipe Jorge, en unión del Rey Jorge I de Grecia, ha llegado a Atenas, donde permanecerá algunos días.

Cuantos rumores han circulado respecto a la suerte definitiva que sufrirá la isla de Creta, se consideran allí prematuros.—R. BLASCO.

Los mineros sepultados en el pozo Ludwig. Berlin 12, 6'46 t.

Telegrafían de Stassfurt que los trabajos de salvamento de los mineros sepultados en el pozo Ludwig, se hacen muy difíciles por los continuos derrumbamientos.

Hasta hoy al mediodía faltaban por extraer 16 mineros.—HOLDZMAN.

Personal diplomático. Roma 12, 9'35 m.

El conde Giuseppe Ancillotti, secretario de segunda clase en la embajada de Italia en París, ha sido destinado, con el mismo empleo, a la embajada italiana en Madrid.—CREMONESI, R. BLASCO.

Los padres de Spido. Bruselas 12, 11 n.

Con motivo del nacimiento del príncipe Leopoldo, los padres del anarquista Spido, autor del atentado contra el príncipe de Gales, han dirigido al príncipe Alberto una solicitud pidiendo se ponga en libertad a su hijo.—PICARD.

Importante reunion minera. Bruselas 12, 7'16 t.

El Comité internacional de mineros se reunirá mañana en Donz (Bélgica) para procurar que el delegado de los mineros ingleses, M. Piccard, impida los envíos de carbón a Francia en caso de que se acordase la huelga general en la vecina república.—PICARD.

Divorcio entre grandes duques. Berlin 12, 9'50 m.

Telegrafían de Darmstadt que en vista de la desarmonía que existe entre el gran duque y la gran duquesa de Hesse, y que tanto perjudica al gobierno y al país, es inevitable un divorcio entre aquellos. Causa de la desavenencia es la falta de descendencia masculina.—HOLDZMAN.

La Emperatriz de Alemania. Berlin 12, 10'25 m.

La salud de la Emperatriz va mejorando, pero los médicos le han prohibido que vuelva a montar a caballo.—HOLDZMAN.

Julio Verne será operado. Paris 12, 11'10 m.

A Julio Verne le será pronto operada una catarata.

ORIMEN HORRIBLE

POR TELEGRAMA

Valladolid 13, 10 m.

A las diez de la pasada noche se cometió un crimen horrible en la calle de la Cruz del Val. Un individuo, pollero de oficio, llamado Víctor, después de haber asesinar a un hijo suyo agredió a su mujer, apuñalándola sin piedad.

La infeliz sucumbió en el acto. También quiso matar a otras dos hijas suyas, pero las salvó de gravedad.

Tanto la madre como las hijas le ayudaban en el ejercicio de su industria.

Las hijas pasaron a la casa de socorro con pocas esperanzas de vida.

La noticia de este horrible crimen ha causado penosa impresión en el público.—CURZIO.

CÍRCULO MERCANTIL

13 noviembre.

Megocio que quiebra.—Hurto de un carro.—Los magistrados suplentes.

Dos vendedores ambulantes de billetes de lotería han ocupado el banquillo de la sección segunda.

Miguel López (a) El Galvis y otro individuo ya conocido de la policía, llamado Antonio Crespo, se dedicaban a vender démas de sorteos atrassados, en los que encamaban la fecha.

El 16 de octubre del año último quebró el negocio y fueron detenidos; la madre política de un teniente de la guardia civil, a quien días antes le habían vendido uno de los billetes falsificados, estaba en su casa tranquilamente cuando oyó tocar el núm. 19.431; la señora recordó que con aquel mismo número le habían dado a su yerno el carné, y con la mejor intención de comprarle, llamó al vendedor por sí aquello era una verdadera excitación que la suerte la dirigía, y que no debía desatender.

Subió el hombre, que no era otro que el Crespo, y cuando ya iba a recibir el importe del carné, el asombro de la señora debió ser bueno al observar que con ella se trataba de hacer lo mismo que con su hijo político; el número era el mismo, el carné, habiendo raspado la fecha y siendo sustituida por la del carné.

Antonio Crespo y su cómplice han sido acusados de dos delitos consumados de expedición de títulos al portador conociendo su falsedad, y otro en grado de tentativa.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad y en un todo de acuerdo con las conclusiones del representante del ministerio público. Sr. Castiella (D. José Luis). La Sala, de conformidad con la petición hecha por el fiscal condenó a Crespo a cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional por cada uno de los dos delitos consumados y a tres meses y día de arresto. Al Galvis se le han impuesto la de tres años, seis meses y veintidós días, y la de dos meses y un día de arresto, respectivamente.

Licurgo.

SUCESOS

Una alhaja de valor.

El día 1 del mes actual le robaron al fabricante de pan D. José Trovo un magnífico alfiler de oro, de 48 brillantes, cuya alhaja estaba valuada en 1.500 pesetas.

El hecho ocurrió en el cementerio de San Justo.

Se dijo que algunos policías habían detenido en una casa de dormir que fueron a registrar casualmente a los autores de esa sustracción, por que el feroz lo verificaron varios, según afirman aquellos, sin que explicaran cómo no se apercibió el dueño de la alhaja, la cual no encontraron.

Ha conseguido ayer dar con el alfiler el delegado Sr. Almería.

Estaba ampeñado en 400 pesetas en el Monte de piedad y la operación fué hecha el mismo día 1.º de noviembre, a nombre de Antonio García, vecino de la calle de la Princesa, núm. 45.

Un atropello.

El distinguido sportsman Sr. Gavilanes, guiaba una charrete de su propiedad dirigiéndose por la calle de Fuencarral, cuando un landó particular venía a él a la inversa.

Su conductor tomó la misma que llevaba el Sr. Gavilanes arrollando la charrete en la que se desbocó, y el Sr. Gavilanes con evitación de atropellar a los transcurtos cuarteo el carruaje, siendo despedido de él y cayéndose en la caída la dislocación del brazo izquierdo.

Intoxicado.

En un lavadero del paseo de Santa Engracia, tomó una cantidad de legía el niño de dos años de edad, Manuel Quilés Pérez, quien fué asistido de intoxicación grave en la casa de socorro respectiva.

Intoxicado.

Intoxicado.

Intoxicado.

Señoras

SOLO EL PALACIO DE CRISTAL

Carmen, 28

vende los ricos brochados negros para traje de novia a la mitad de su valor, así como un rico y variado surtido en lencería, lo de más fantasía, a precios verdaderamente económicos. Las familias que deseen comprar, visiten esta casa, CARMEN, 28.

NOTA. Todos los lunes venta de retales.

Reumáticos

CURACION RAPIDA Y COMPLETA CON

LA SUIZO HOLANDESA

(GRAN VAQUERIA)

En los altos del Hipódromo, sitio que reúne las mejores condiciones higiénicas para esta clase de industrias, se ha establecido una gran vaquería, compuesta de vacas holandesas, inglesas y suizas, las cuales son mantenidas y cuidadas con el mayor esmero y al estilo de Holanda. Esta casa, que cuenta ya con numerosa clientela, garantiza la pureza de su producción y exactitud en sus medidas, por lo que no puede establecer otro precio que el de 45 céntimos el medio litro. Los pedidos se sirven a domicilio, directamente desde el establecimiento en vasijas de cristal, bien empaquetadas y conducidas en coches de la casa. Los pedidos se harán a nombre de D. Luis Pichina, Santa Catalina, 10.

Interesa a la cuestion

Los señores del Cinturón Eléctrico han declarado paladinamente en su último anuncio que renuncian a tratar conmigo, presentando desearadamente al testaferris; días antes habían dicho que no querían nada con la Faja Eléctrica, sino únicamente con mi humilde personalidad, y antes también trataron por medio de cartas que tengo en mi poder y que publicaré si hace falta, de arreglos amistosos y transacción que nunca me prestó. Hoy, que en la discusión científica que ha tenido con el Gabinete de la calle de Carretas, han sido derrotados y en la cuestión personal han salvado toda responsabilidad al escucharse con el testaferris Valluona, cuyo sueno ha confesado delante de los tribunales desconocerme, no queda más que hacer que esperar el fallo del público en esta exposición de conductas. Pudiera yo, usando esa clase de armas, bascar, no una, sino muchas personas que me defendieran y ocultaran en mis ataques; pero nunca he creído ser eso el proceder de caballeros ni de personas bien nacidas. El arrojar la piedra y esconder la mano, como he hecho, manifiesta mis sentimientos, y colocarse en la posición de un simple espectador, que se limita a mirar, es una actitud que no merece ni ser mencionada, ni mucho menos ser defendida. Si creen que en esos rotos novelescos van a hacer impresión la imaginación de algunas personas consiguiendo mi desprecio, pierdan lastimosamente el tiempo, que ya todo el mundo sabe a qué atenerse de los que han perdido su veracidad y buena fe. Ante, según sus anuncios, ese Valluona era un simple criado, del que decían no se hacían solidarios de sus actos, y ahora le dan un cargo más de gerente y le refrendan sus poderes agrandando la pantalla donde esconden. El Sr. del Palau (que ahora no es Virni ni modesto), ofreciendo de sabio cree rebaja su contenido como científico; nunca pensó que la ciencia de la Ortopedia hubiera progresado hasta ese punto, a no ser que ocultara un título de una nueva ciencia. En fin, que respetar, permitiendo no mencionar su nombre, para no causar ante la opinión del público, una denuncia que le han hecho como intruso en la Medicina.

Respecto al Sr. Marina, no ha tomado acuerdo alguno, por la razón de que el ministro del ramo no ha mandado todavía a la comisión los datos que ésta le pidió.

El Sr. Alba ha entregado a última hora en el Congreso el voto particular de la unión nacional, haciendo presente al Sr. Moret que si han accedido a discutirlo, sin esperar a la presentación de todos los dictámenes, es debido a que no quieren los representantes de la unión que el gobierno pudiera hacerles responsables si para el 31 de diciembre no están aprobados los presupuestos.

Con el Sr. Moret han conferenciado hoy, en su despacho oficial del Congreso, los señores marqués de Pidal y Canalejas.

La entrevista con este último versó sobre las actas de Madrid.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos.

El voto particular de la unión nacional lo apoyará el Sr. Paraiso, como ya se ha dicho, y será impugnado por el Sr. Gómez Acebo, en nombre de la comisión.

En el debate interviendrá, en representación de la minoría conservadora, el Sr. González Bosada.

En los pasillos del Congreso se dijo esta tarde que el ministro de Hacienda no había mandado a la comisión de presupuestos el de su departamento.

Tal especie fué rectificada por persona autorizada; la cual manifestó que la comisión tenía en su poder dicho presupuesto, y que únicamente no se había recibido del ministro las aclaraciones referentes a las puestas planteadas, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 30 de agosto último sobre reforma del procedimiento económico administrativo.

Conforme se vayan aprobando las secciones del presupuesto de gastos en el Congreso se remitirán al Senado para que avance en esta Cámara la discusión cuanto sea posible.

El Sr. Montero Ríos ha recibido hoy muchas felicitaciones con motivo de su santo.

La comisión de actas del Senado se ha reunido esta tarde y ha dado dictamen proponiendo la aprobación de la aptitud legal del arzobispo de Burgos, como senador por derecho propio. Ocupará probablemente la vacante del duque de Alba.

El Fajardo lezado hoy a esta corte publica una carta de su corresponsal en Bilbao, denunciando los rumores de próximos levantamientos carlistas.

Señoras

SOLO EL PALACIO DE CRISTAL

Carmen, 28

vende los ricos brochados negros para traje de novia a la mitad de su valor, así como un rico y variado surtido en lencería, lo de más fantasía, a precios verdaderamente económicos. Las familias que deseen comprar, visiten esta casa, CARMEN, 28.

NOTA. Todos los lunes venta de retales.

Reumáticos

CURACION RAPIDA Y COMPLETA CON

LA SUIZO HOLANDESA

(GRAN VAQUERIA)

En los altos del Hipódromo, sitio que reúne las mejores condiciones higiénicas para esta clase de industrias, se ha establecido una gran vaquería, compuesta de vacas holandesas, inglesas y suizas, las cuales son mantenidas y cuidadas con el mayor esmero y al estilo de Holanda. Esta casa, que cuenta ya con numerosa clientela, garantiza la pureza de su producción y exactitud en sus medidas, por lo que no puede establecer otro precio que el de 45 céntimos el medio litro. Los pedidos se sirven a domicilio, directamente desde el establecimiento en vasijas de cristal, bien empaquetadas y conducidas en coches de la casa. Los pedidos se harán a nombre de D. Luis Pichina, Santa Catalina, 10.

Interesa a la cuestion

Los señores del

